

GRANCOLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A.

INFORME DEL GERENTE

Cumpliendo con la obligación determinada en la Ley de Compañías Art. 20 y 23 y principalmente en el Art. 231 pongo a consideración de La Junta General de Accionista mi informe.

En el año 2014 con el fin de tener en orden los libros sociales, se solicitó a un Abogado revisara los mismos, los que fueron revisados y adecuadamente completados.

En el año 2014, como nuestras ventas pasaron del límite de los cinco millones procedimos a pasar de NIIF PYMES a NIIF totales, para lo cual se tomó el avalúo de los activos realizados al fin del año 2013 y se ajustaron los Activos de Propiedad Planta y Equipo de acuerdo a estos avalúos, los Estados Financieros del 2014 reflejan estos cambios.

Los Estados Financieros adjuntos presentan un índice de liquidez de activo corriente/pasivo corriente de 1.59 veces a uno es decir que tenemos 1.59 dólares para pagar cada pasivo corriente de un dólar y un índice de Pasivo /patrimonio de 0.18 es decir que de cada dólar de patrimonio le corresponden a los acreedores 18 centavos. Los Resultados integrales de la compañía son de \$ 542.445.91 después de la participación de trabajadores y luego de la deducción del Impuesto causado a la compañía por \$ 158.252.03

Las ventas totales del año 2014 fueron de \$ 5.978.613.08 superior en un 38.9 % a las del año pasado. Nuestro costo de ventas del año (larvas, mas balanceado, más Gastos de Producción) fueron del 74.5 % sobre las ventas, y nuestro margen final es decir nuestra utilidad después de participación de trabajadores en relación a ventas es de 9.07% (el año 2013 fue de 7.13%) es decir el año 2014 fue superior en un 27.2%. y si lo medimos en valores absolutos el 2014 fue superior en 76.75% (542.445,91/306.894.44).

En el año 2014, se continuaron haciendo mantenimientos en los caminos, muros y fondos de piscinas para lograr buenas producciones.

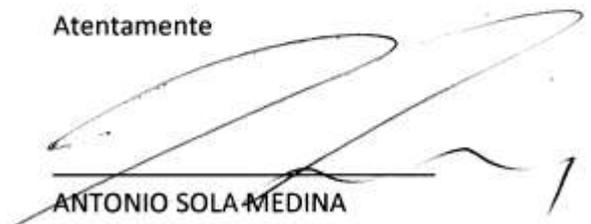
En el año 2014, se repartieron a los accionistas Dividendos netos por \$ 456.953,74 por utilidades retenidas de los años 2011, 2012 y 2013.

En consideración con los resultados del año 2014 se sugiere que de acuerdo a los flujos de caja se considere la opción de repartos de dividendos.

Como mencione anteriormente se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas este informe.

Atentamente



ANTONIO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de marzo del 2015